

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FLOTA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL COSTEÑITA FLOCOSTE S. A. CELEBRADA EL 12 DE FEBRERO DEL 2019

En la ciudad de Buena Fe, al 12 de Febrero del 2019 siendo las diecinueve horas en las instalaciones de **FLOTA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL COSTEÑITA FLOCOSTE S. A.** ubicada en el barrio Las Vegas en las calles Manuel Yopez y Antonio Neumane, con la asistencia de las siguientes personas: el señor **ALVAREZ ARELLANO WILLIAM LISTER**, por sus propios derechos, propietario de Una Acción Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una; y pagadas en un cien por ciento (100%) de su valor; el señor **ARBOLEDA PEREZ DANIEL ISMAEL**, por sus propios derechos, propietario de Una Acción Ordinaria y Nominativa de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una; y pagadas en un cien por ciento (100%) de su valor; **ARBOLEDA PEREZ JULIO IVAN** por sus propios derechos, propietario de Una Acción Ordinaria y Nominativa de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una; y pagadas en un cien por ciento (100%) de su valor; **GARCIA BRAVO WILSON TOMAS** por sus propios derechos, propietario de Trecientas Noventa y Nueve Acciones Ordinaria y Nominativa de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una; y pagadas en un cien por ciento (100%) de su valor; **GUALPA LOGROÑO ALGEL LEONARDO** por sus propios derechos, propietario de Una Acción Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una; y pagadas en un cien por ciento (100%) de su valor; y pagadas en un cien por ciento (100%) de su valor; **GUILLIN GARCIA GALO GABRIEL** por sus propios derechos, propietario de Una Acción Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una; y pagadas en un cien por ciento (100%) de su valor; **IBARRA PALACIOS BELGICA ANNABELL** por sus propios derechos, propietario de Una Acción Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una; y pagadas en un cien por ciento (100%) de su valor; **LOOR VALENCIA GIOVANNY OLMIDES** por sus propios derechos, propietario de Trecientos Ochenta y Nueve Acción Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una; y pagadas en un cien por ciento (100%) de su valor; **MEJIA MUÑOZ CIRA MARIA** por sus propios derechos, propietario de Una Acción Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una; y pagadas en un cien por ciento (100%) de su valor; **MENDOZA PINCAY VICENTE TOMAS** por sus propios derechos, propietario de Una Acción Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una; y pagadas en un cien por ciento (100%) de su valor; **PINCAY CARRIEL ROBERTO ANTONIO** por sus propios derechos, propietario de Una Acción Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una; y pagadas en un cien por ciento (100%) de su valor; **TENESACA CHIQUI MUGUEL SANTIAGO** por sus propios derechos, propietario de Una Acción Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una; y pagadas en un cien por ciento (100%) de su valor; **TOAZA CUADRO CRISTHIAN ENRIQUE** por sus propios derechos, propietario de Una Acción Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una; y pagadas en un cien por ciento (100%) de su valor; **VELIZ VERA FREDDY HERNAN** por sus propios derechos, propietario de Una Acción Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una; y pagadas en un cien por ciento (100%) de su valor.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañía, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse

reunidos la totalidad el capital suscrito y pagado que es de Mil dólares de Norte América, se reúnen con la finalidad y el objetivo de tratar el único punto que considera el orden del día y que es:

1.- Resolver la aprobación de los **ESTADOS FINANCIEROS** del ejercicio económico año **2018** y los informes correspondientes.

Preside la sesión el **Presidente** el Señor **LOOR VALENCIA GIOVANNY OLMIDES** y actúa como **secretario** el señor **GARCIA BRAVO WILSON TOMAS**, puestos de acuerdo los accionistas ve la conveniencia de instalarse en Junta general Ordinaria y conocido el punto a tratar, el presidente el señor **LOOR VALENCIA GIOVANNY OLMIDES** en cumplimiento en lo dispuesto en el Artículo Doscientos treinta y Nueve de la Ley de Compañías ordena que por secretaria se elabore la lista de los accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del Capital Social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el secretario de la Compañía el señor **GARCIA BRAVO WILSON TOMAS**, quien manifiesta: 1.- que es necesario la aprobación de los estados Financieros del año 2018 y los Informes correspondiente; y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

El señor **LOOR VALENCIA GIOVANNY OLMIDES** en calidad de **Presidente** y socio de la Compañía propone la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018 y los Informes correspondientes presentados por el directorio y utiliza al secretario del señor **GARCIA BRAVO WILSON TOMAS** para que suscriba el respectivo documento y lleve a efectos la legalización de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a.- Lista de asistentes y Número de acciones que representa.
- b.- Copia certificada del acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro punto que tratar, el **Presidente** de la Junta concede un instante de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es decir el Acta y aprobación por unanimidad firmado por constancia los asistentes.- Secretario que certifica.

LOOR VALENCIA GIOVANNY OLMIDES Presidente de la Junta Accionista.; el señor **GARCIA BRAVO WILSON TOMAS** Secretario de la Junta de Accionista.

CERTIFICO.- Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remite en caso necesario, Buena Fe 12 de Febrero del Dos Mil Diecinueve.



GARCIA BRAVO WILSON TOMAS
Secretario de la Junta Accionista